

El Gobierno prevé dar acogida a un millar de refugiados antes de que acabe el verano

- Del reparto de desplazados por las guerras que hizo la UE, España prometió reubicar a 15.888 y únicamente han llegado 124
- En 2015 solo se concedió asilo a tres de cada diez personas

MADRID. España ya es una oportunidad para los 124 refugiados que han llegado desde Grecia e Italia en los últimos ocho meses, debería serlo para los 586 que se fijó como previsión el Gobierno para antes del final del mes de junio, también para alrededor de un millar a lo largo de todo el verano y completar esa cifra hasta los 17.337 antes de septiembre de 2017.

«Los refugiados no son cifras, sino seres humanos con derechos», recordó ayer la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, para exigir al Gobierno español y al resto de la UE que respeten la legalidad respecto a los refugiados y migrantes.

Pero las cifras sirven para dibujar la magnitud de la tragedia, que ha conseguido un triste récord de desplazados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. En el reparto europeo de las vidas de cientos de miles de personas que han huido de la guerra en Siria, España se comprometió a reubicar a 15.888 de las que ya están en Europa antes de septiembre de 2017, y a otros 1.449 refugiados que llevan, muchos de ellos, varios años viviendo en reasentamientos en el Líbano, Jordania y Turquía. Un total de 17.337. De momento, a nuestro país han llegado 124 personas de nacionalidades siria, iraquí, eritrea y centroafricana.

El ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, anunció el sábado que 418 refugiados llegarán a España en los próximos días desde Turquía, Grecia, Italia y el Líbano. Pero estar ya en España no garantiza la protección internacional, recordó el Comité Español de Ayuda al Refugiado, CEAR, en su último informe sobre el asilo, ya que el 68,5% de las solicitudes fueron rechazadas en 2015; es decir, solo se concedió asilo a tres de cada diez personas.

Abandonar el país en 15 días

¿Qué pasa con los otros siete a los que no se les reconoce como refugiados, ni se les da ninguna otra medida de protección internacional? Se les notifica el rechazo a su solicitud y se abre un plazo de 15 días para que abandonen el país, explica la jurista Paloma Favieres. «Estas personas deben salir de forma voluntaria en ese plazo o buscar otras vías de regularización -por ejemplo, presentar una solicitud de arraigo-, pero se pre-

cisa tener un contrato de trabajo; la regularización se ha puesto muy complicada», reconoce esta abogada de CEAR.

Las personas que han pedido en España asilo y refugio deben esperar una media de dos años para saber si se les concede el estatus de refugiado. Para los que sí lo han obtenido, como al afgano Qurban Ali Khaqan, se acaba esa espera, pero comienza otra: la reubicación de su familia, en este caso de su mujer y su hijo, a los que lleva tres años sin ver. «Pensé que a los seis

meses o al año íbamos a estar juntos, pero hasta que no he tenido el permiso de residencia a los dos años no he podido pedirlo», asegura este joven, que ya habla bastante bien español.

Reagrupación familiar

La reagrupación familiar se puede solicitar una vez reconocido el estatus de refugiado o la protección subsidiaria. En 2015, solo a 1.020 personas se les dio protección, de los 3.240 casos resueltos: 220 lograron el estatus de refu-

giado y 800 la protección subsidiaria, que a diferencia del estatus no es permanente sino que se revisa a los cinco años.

España tramitó casi 15.000 expedientes el pasado año de personas que llegaron, muchos de ellos por el puesto fronterizo de Beni Enzar (Melilla) -6.368- y por vía aérea. Las ONG de ayuda a los refugiados han pedido acortar el tiempo de respuesta para evitar la acumulación de peticiones sin resolver.

El perfil del refugiado es mayoritariamente masculino (el 63%, mientras que el 37% son mujeres) y de nacionalidades de Siria, Ucrania, Palestina y Argelia.

En la UE, 1,3 millones de personas solicitaron protección inter-

nacional. Hay países como Suecia que acepta el 72% de las solicitudes de asilo, y Alemania, el 57%; mientras que en el otro extremo se sitúan Hungría, que rechaza el 85% de las que le llegan, y Francia, el 73%.

De ese 1,3 millones de solicitantes, 384.045 son niños. En España, 3.720 menores solicitaron asilo, de las mencionadas 15.000 solicitudes.

«La crisis de refugiados en Europa es una crisis de infancia», alerta el director general de Save the Children, Andrés Conde, que recuerda que el pasado año llegaron a Europa 400.000 niños, algunos con sus familias, pero también muchos de ellos solos

ANA RODRIGO



Refugiados sirios esperan su turno en la Embajada de España en Beirut para iniciar los trámites para viajar a territorio español. SUSANA SAMHAN/EFE

Diez años de muertes por intentar llegar a la costa

MADRID. Cientos de inmigrantes han resultado muertos o desaparecidos durante los últimos diez años al naufragar sus embarcaciones, en su mayoría pateras o cayucos de frágil estructura, mientras intentaban alcanzar de manera irregular las costas españolas. Otros muchos, sobre todo en las épocas de buen tiempo, llegan incluso a aventurarse en pequeñas embarcaciones de plástico, apenas unos juguetes.

El suceso más grave ocurrió el 25 de octubre de 2012 en aguas

del mar de Alborán, frente a la costa marroquí de Alhucemas, donde Salvamento Marítimo recuperó 14 cadáveres y rescató a 18 personas que viajaban en una patera que naufragó. Según una superviviente, en la embarcación iban unas 70 personas, lo que elevaría los desaparecidos a 40.

Durante el año 2015 se calcula que 85 personas perdieron la vida en circunstancias similares, aunque este número de víctimas, como las cifras de otros años, ob-

tenidas a partir de los cadáveres recuperados y de testimonios de los supervivientes, no da una dimensión exacta de la realidad y tan solo permite hacer una aproximación de lo sucedido durante la travesía.

Cifras dispares

Las cifras distan bastante de las ofrecidas por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (Apdha), que en su 'Informe Frontera Sur' denunció que al menos 131 inmigrantes murieron

o desaparecieron en 2010 en su intento por alcanzar las costas andaluzas, mientras que 198 lo hicieron en 2011 y 225 en 2012.

El año más trágico, según los datos ofrecidos por esta asociación, fue 2006, cuando se registró la mayor avalancha de pateras procedentes de territorio africano hacia España. Un total de 1.167 inmigrantes murieron entonces mientras trataban de llegar a las costas españolas, de acuerdo con Apdha.

EFE